

del 100 % del inmueble en ciudad y partido La Plata, calle 70 N° 124 entre 117 y 118 de la localidad de La Plata. Circ. I; Secc. S; Mza. 157; Parc. 26; Sbp. 3; registrado en la Matrícula 52.522/3 (055), Partida 055-24.222. Título, deudas tasas e impuestos ad-corporis, en estado que se encuentra. Ocupado según inf. mandamiento 21/3/2025. Precio de Base \$9.778.377,30. Señala 20 % del precio de compra. Gastos escrituración y constitución estado parcelario a cargo adquirente. Para participar los interesados deberán inscribirse en el Registro de Subastas Sec. La Plata (email: subastas-lp@scba.gov.ar) Avda. 13 e/47 y 48 La Plata- Palacio Tribunales, pasillo Central - puerta 8) como mínimo con tres días de anticipación del comienzo de ofertas (fecha de acreditación de postores 27 de junio de 2025 a las 10 hs.), acreditando Depósito en garantía de \$488.918,86. en la cuenta de autos. Las sumas depositadas como reserva de oferta serán devueltas sin necesidad de petición a quienes no hayan efectuado derecho de reserva y a petición en caso contrario. El acto tendrá una duración de diez días hábiles y se iniciará y finalizará en las fechas indicadas en el cronograma pudiendo efectuar posturas en el Portal de Subastas. El saldo de precio deberá depositarlo en la cuenta de autos dentro de los cinco (5) días de notificada aprobación de la subasta. En caso de que el adjudicatario revista la calidad de postor remiso y por ello no se formalice la subasta o no deposite el precio de venta dentro del plazo legal, se estará al procedimiento detallado en los arts. 581 y 585 del CPCC. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los gastos del remate serán soportados en definitiva por la parte ejecutada. El IVA que pudiera corresponder sobre el valor del inmueble, será también a cargo del comprador, no formando parte del precio. El IVA sobre la comisión del martillero si éste es responsable inscripto, será a cargo del comprador, como así también el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier naturaleza que se refieran los bienes subastados y la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de la venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (gastos de justicia, arts. 2582 inc. c), 2584, 2585, 2586 incs. c) y d) del Código Civil y Comercial). Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. No se admite la compra en comisión. En caso de haberse efectuado reserva de postura, también se efectuará en forma inmediata, salvo que el postor manifieste en forma expresa la intención de mantenerla dentro del día siguiente de finalizada la subasta, en cuyo caso la suma se liberará a petición de parte. Cronograma: Exhibición: calle 70 N° 124 entre 117 y 118 fecha 18 de junio de 2025, de 11 a 12 hs. Fecha de acreditación de postores hasta 27/6/2025 hora: 10:00 hs. Período de ofertas: COMENZANDO 2 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. - FINALIZACIÓN DÍA 17 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Cuenta judicial en Banco provincia Bs. As., Suc. Tribunales: 2050-027-00125912-0. CBU 0140114727205012591208 CUIT 30-70721665-0. Quien en su caso será denominado adjudicatario, deberá constituir domicilio electrónico y acompañando en formato PDF, copia de su DNI, la constancia de inscripción a la subasta, su código de postor y los comprobantes que acreditan el pago del depósito en garantía y del 20 % de seña sin deducción de la garantía. Abonará el 3 % de comisión al martillero y 10 % por aporte. Asimismo, quien resulte adquirente, deberá depositar el 20 % del precio ofertado en concepto de seña, el que deberá encontrarse acreditado al momento del acta de adjudicación, bajo apercibimiento de declarar postor remiso (doct. art. 573 del CPCC), a la que se le sumará el 5 % del depósito en garantía aludido precedentemente. La comisión a percibir por el martillero se fija en el 3 % por cada parte, más el 10 % en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador (conf. Ley 14.085, texto ordenado) y abonar en efectivo el impuesto de sellos. Dichos importes deberán depositarse en la cuenta de autos antes de la audiencia del art. 38 de la Ac. 3604. Se hace saber que el postor de mayor oferta deberá presentarse para la audiencia de adjudicación en el juzgado, esto es, el día 14 de agosto de 2025 a las 12:00 hs. La Plata, mayo de 2025. Dra. María De Los Angeles Fernandez, Secretaria.

may. 27 v. may. 29

GOLFO CANKAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/QUIEBRA

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 4 Sec. Única Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el martillero Marcelo Daniel Croto reg. 3216 celular 2236817724 subastará electrónicamente 100 % del rodado Marca Helvetica, Modelo M/B 3 ejes, Tipo Semirremolque, Dominio UTU 284, Año 1979, Chasis N° 38.716. En el estado que se encuentra y se exhibe por fotografías, el automotor se encuentra depositado en el domicilio de la calle Ypefianos N° 896 Manzana 16 del Barrio Industrial de Caleta Olivia de Santa Cruz (9011) retiro por cuenta y orden del comprador La subasta COMENZARÁ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 HS Y FINALIZARÁ EL DÍA 7 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Base \$1.630.000,00. Depósito en garantía \$81.500,00 La subasta se realizará conforme lo dispuesto por los arts.558 y sgtes del CPCC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12, debiendo los interesados en participar registrarse como usuarios en el portal de la SCJBA y como postores deberán abonar el depósito de garantía como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual en la cuenta de autos en pesos n° 854944/0 CBU 01404238-27610285494404 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales Mar del Plata y presentarlo en el Registro de Subastas Judiciales Secc. Mar del Plata calle Gascón 2543 MdP Señala 10 % Comisión 10 % + ap. previsionales (10 % sobre honorarios) Sellado de Ley 1,2 % a cargo del comprador, a abonar dentro de los 5 días hábiles, el depósito no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía, todos los conceptos deberán encontrarse cumplidos como requisitos al momento de celebrarse el acta de adjudicación pertinente (arts. 54, apartado IV; y 71 Ley 10.973). El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585, CPCC). Permitida compra en comisión. Acta de Adjudicación 7 de agosto de 2025 a las 10 hs. en la sede del juzgado "Golfo Cankar Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Quiebra (Pequeña)", Exp. MP-29574-2019. Mar del Plata, mayo de 2025.

may. 28 v. may. 29

CÍRCULO DE INVERSORES S.A. UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETERMINADAS C/GALLARDO JUAN MARCELO S. S/ EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Elina Mercedes Fernández, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3°, Gral. San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores S.A.

Unipersonal de Ahorro para Fines Deter c/Gallardo Juan Marcelo S. s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 73268, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Citroen, Modelo: C3 VTI 115 Live AM19, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Círculo N° 10DG090092943 Chasis Círculo N° 935SLNFP0KB506986 color rojo, Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AD028PF cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular Según el cuenta kilómetros, registra 98.427 km. Está equipado con Dirección Asistida Eléctrica Variable, Aire Acondicionado, Airbags Frontales, Levanta cristales eléctricos en todas sus plazas, Cierre centralizado, Frenos ABS con REF, y Sistema Multimedia con pantalla de 7" integrada. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones con varios golpes, marcas y rayones en toda su superficie, en especial en puertas, paragolpes y guardabarros. Se encuentra chocada la puerta delantera izquierda, parte de la trasera, el guardabarros delantero de ese mismo sector y abollado el capot. Los espejos retrovisores y las manijas de las puertas son del color de la carrocería. Los interiores se aprecian en regular estado general. El estado de los neumáticos es malo. Posee una sola de sus tasas. Cuenta con cricket y llave de rueda. Al momento de efectuar la constatación la unidad se encontraba en funcionamiento. Posee llave de encendido y cédula verde, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 1/7/25 A LAS 9:00 HS. FINALIZANDO EL 16/7/25 A LAS 9:00 HS. Exhibición: 23/6/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=3t8atR0oAls>. Base: \$4.800.000. Depósito en garantía \$240.000. Comisión 10 % a cargo de cada parte con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional, más el porcentaje de IVA. Participación en la subasta: Podrá postularse como oferente quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta infra referida el mentado deposito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-027-0921756/0 CBU 0140138327510092175603. Audiencia de adjudicación: Fijase para el día 13/8/25 a las 12:30 hs. la que será realizada de forma remota mediante la aplicación MS TEAMS, plataforma que permite recuperar imagen y audio del acto procesal en cuestión. En su caso, resulta necesario conocer ciertos datos que deberán ser aportados, con carácter de declaración jurada: 1. Denunciar los números telefónicos de contacto, así como las direcciones de correos electrónicos (tal información resulta imprescindible para poder convocar a los interesados a la audiencia que se celebrará en forma remota mediante la aplicación MS TEAMS) 2. Señalar si cuentan con los medios técnicos adecuados para posibilitar la realización de una audiencia eficiente en forma remota a través de aplicaciones de videoconferencias como MS TEAMS. Es decir, si cuentan con un equipo informático que cumpla con los requisitos mínimos para su uso (conexión a internet, cámara web, etc.). A la misma se cita al Martillero y a quien resulte adjudicatario a los fines del labrado del acta correspondiente. Este último deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización. Como así también la constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del pago de la comisión del Martillero con más sus aportes. La entrega de la posesión del bien mueble a subastar se realizará una vez aprobada la subasta en autos y celebrada la audiencia de adjudicación. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente en subasta. La compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (comisionista y comitente) No se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. Deudas al 21/5/25: ARBA: \$1.023.201 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$920.400 y (GCBA) \$109.743. Los impuestos (incluidas patentes), tasas y contribuciones que correspondan al bien subastado (nacionales o provinciales), así como las infracciones de tránsito y/o multas que correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los tres meses desde el pago del precio, superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Deudor 20-23436551-8. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 2025

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ORIBE AGUSTIN S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Néstor Javier Carlos, sito en Estomba N° 34, 1° piso, Bahía Blanca, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.a. de Ahorro para Fines Determinados c/Oribe Agustin s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 71852-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend 1.6 MSI, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Volkswagen N° CFZR94379 Chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U6HT070135, blanco, naftero, Modelo Año: 2017, Fabricación año: 2016, Dominio: AA992KM, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 26/6/2025 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 11/7/2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 12/6/2025 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202, San Fernando, pcia. de Bs. As y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=N61uz1Puhck&authuser=0>. Base: \$4.000.000. Depósito de garantía: \$200.000. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador más la alícuota del IVA. Se permite la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Bahía Blanca, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Tribunales de Bahía Blanca, Cuenta N° 585888/6 CBU N° 0140437527620658588861 CUIT N° 30-70721665-0 El precio de adquisición deberá ser abonado, al igual que la comisión del martillero, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles de finalizada la subasta electrónica mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta judicial de autos, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso en los términos el art. 585 CPCC. A tal efecto, se hace saber que quien resulte vencedor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, pudiendo presentar escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad. Se deja